



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA**  
**S.A. TRASCARRIZAL**  
RESOLUCIÓN NO. SC.DIP.P.0046  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS 29 DE ENERO DEL 2008  
AV. SAN LORENZO VIA A LAS DELICIAS  
TELÉFONO 052685435- 0988887033-0988545110  
javid02@hotmail.com

## **INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2015-2016**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de esta Compañía denominada COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. TRANCARRIZAL. De conformidad con la Ley, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015 y; 1 de Enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016 con el siguiente contenido.

a.- Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.

b.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas. Como es de vuestro conocimiento en este tiempo de vida jurídica no hemos contado con movimientos económicos alguno, debido a que no hemos ejecutado actividad económica por no contar con el permiso de operación emitido por la ANI. Como gerente de la esta compañía me he dedicado a tramitar tal permiso realizando varios viajes y gracias a Dios a la fecha ya contamos con una notificación favorable previo a la concesión de permiso de operación para uno de los vehículos de nuestros accionistas, y así, poder continuar avanzando con nuestro objetivo principal.

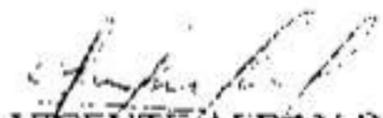
c.- Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

d.- No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

e.- La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

  
**JAVIER VICENTE ALBAN INTRIADO**  
**GERENTE GENERAL**  
C.I. 1302343429